

# INFORME DE APROBACIÓN

de Indicadores de los  
Programas de desarrollo social

# 2018



## DIRECTORIO

### CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

#### INVESTIGADORES ACADÉMICOS

**María del Rosario Cárdenas Elizalde**

Universidad Autónoma Metropolitana

**Fernando Alberto Cortés Cáceres**

El Colegio de México

**Agustín Escobar Latapí**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente

**Salomón Nahmad Sittón**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

**John Scott Andretta**

Centro de Investigación y Docencia Económicas

**Graciela María Teruel Belismelis**

Universidad Iberoamericana

#### SECRETARÍA EJECUTIVA

**Gonzalo Hernández Licona**

Secretario Ejecutivo

**Édgar A. Martínez Mendoza**

Director General Adjunto de Coordinación

**Ricardo C. Aparicio Jiménez**

Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

**Thania Paola de la Garza Navarrete**

Directora General Adjunta de Evaluación

**Daniel Gutiérrez Cruz**

Director General Adjunto de Administración

#### COLABORADORES

**Gonzalo Hernández Licona****Édgar A. Martínez Mendoza****José Manuel del Muro Guerrero****Silvia Elena Meza Martínez****Fernando García Mora****Ana Karen Muñoz González****Karla Neri Hernández**

## CONTENIDO

I. Introducción .....	1
II. Resumen: Propuesta de Aprobación de Indicadores .....	3
III. Estrategia de Aprobación de Indicadores.....	9
IV. Acciones implementadas para la Aprobación de Indicadores .....	13
V. Propuesta de Dictamen de Aprobación .....	15
VI. Avance del proceso de aprobación 2012-2018.....	17
VII. Conclusiones.....	20
VIII. Anexo: Estatus de aprobación de los Programas de Desarrollo Social.....	22

## INFORME DE APROBACIÓN DE INDICADORES DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL 2018

### I. Introducción

La generación de información de calidad sobre el desempeño de los programas de desarrollo social es un proceso fundamental para la toma de decisiones informadas. La mejora continua de la política social depende en gran medida de los datos que se generen para el monitoreo del logro de sus objetivos y la entrega de sus bienes y servicios.

El proceso de proveer insumos de calidad para la toma de decisiones comienza con el perfeccionamiento de los instrumentos de monitoreo de los programas del ámbito social. En este marco se encuentra inmerso el proceso de aprobación de indicadores, que año con año lleva a cabo el CONEVAL como mandato de la Ley General de Desarrollo Social.

La aprobación de indicadores es el proceso a través del cual el CONEVAL determina si los indicadores de resultados, servicios y gestión de los programas sociales cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos de dichos programas, en un momento determinado del tiempo.

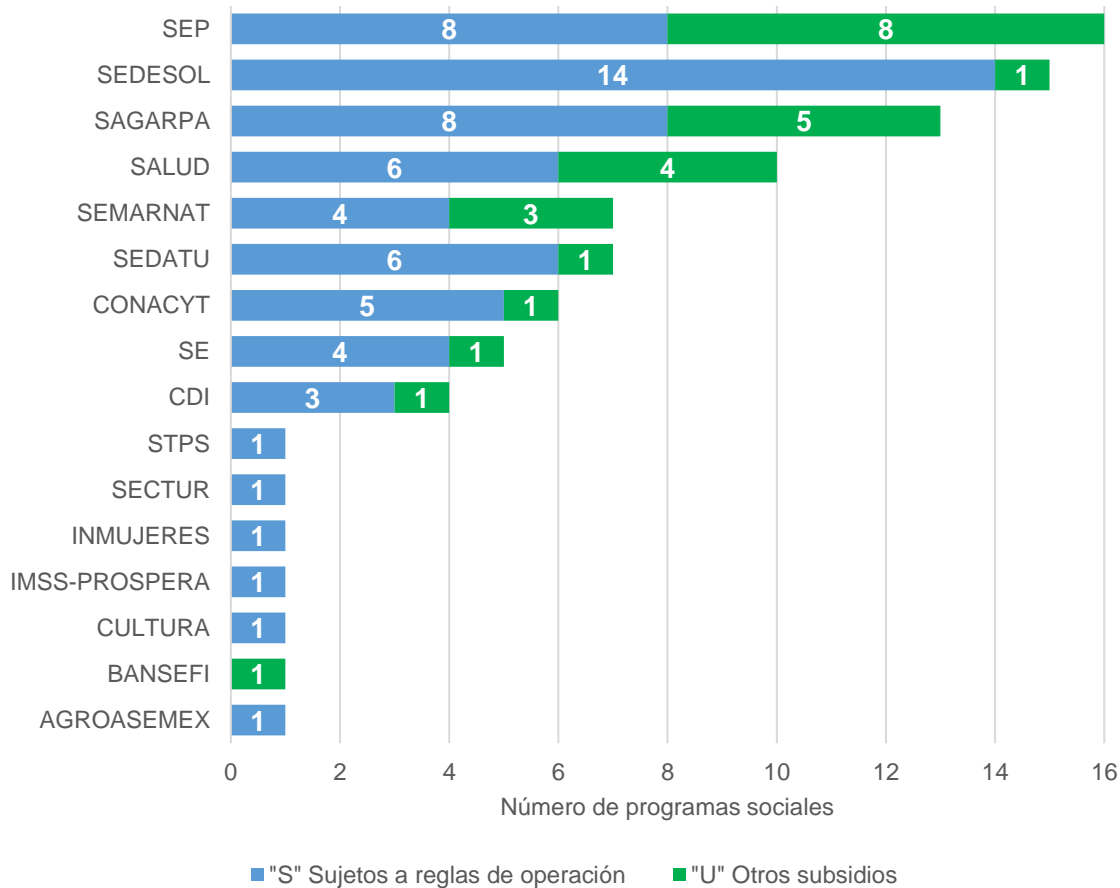
Este proceso, además de encontrarse establecido en el artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, tiene como propósito que el seguimiento de los objetivos de los programas sociales se realice a través de indicadores claros, relevantes, monitoreables y económicos; además, para aquellos indicadores de resultados, se busca que sean pertinentes temáticamente y factibles técnicamente.

Desde 2007, los indicadores de los programas sociales se construyen a través de la Metodología de Marco Lógico, por medio de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual ha resultado un instrumento adecuado para vincular los indicadores con diferentes niveles de objetivos.

Como todos los años desde 2009, la aprobación de indicadores ha sido implementada para todos los programas sociales, los cuales cuentan con un dictamen específico acerca del cumplimiento de los criterios que deben tener los indicadores. Cada año, el universo de

programas sociales susceptibles a participar en el proceso de aprobación de indicadores se construye con base en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social. Para 2018, este universo está conformado por 90 programas sociales coordinados por 16 dependencias o entidades de la Administración Pública Federal. De estos 90 programas, 64 son de modalidad S (Sujetos a Reglas de Operación) y los restantes 26 de modalidad U (Otros subsidios).

**Figura 1. Universo de programas sociales para la aprobación de indicadores, 2018**



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

En el marco de la planeación institucional, el CONEVAL establece una meta de programas con aprobación de sus indicadores para cada año. en 2018, la meta de aprobación se fijó en 55%, es decir, se planteó que, al finalizar el presente ejercicio fiscal, uno de cada dos programas cuente con indicadores aprobados.

Para el logro de esta meta, en 2018, al igual que en ejercicios fiscales anteriores, las labores del CONEVAL con los programas sociales han comprendido cursos de marco lógico para la construcción de la MIR, cursos de diseño y construcción de indicadores, sesiones de asesoría técnica, mesas de trabajo, Mesas Técnicas de Revisión de Indicadores para Resultados (MeTRI) y, en general, reuniones de trabajo con actores claves en el diseño y seguimiento de la MIR para la mejora de las mediciones del logro de los objetivos de los programas sociales.

Como resultado del trabajo conjunto realizado con los programas sociales, las unidades de evaluación, expertos temáticos y estadísticos, en 2018 se logró que el 61% de los programas sociales contara con indicadores aprobados, superando la meta establecida por 6 puntos porcentuales, lo que representa que 55 programas sociales cuentan con aprobación de sus indicadores en el presente ejercicio fiscal.

En este documento se presenta el estatus general de aprobación de indicadores de los programas sociales, una vez finalizadas las dos primeras etapas del proceso: valoración integral y valoración específica de los indicadores, y se sugieren los dictámenes generales para cada uno de los programas sujetos al proceso de aprobación en 2018, a ser ratificados por el Comité Directivo de CONEVAL como la tercera y etapa final de este proceso.

## II. Resumen: Propuesta de Aprobación de Indicadores

En 2018, más de la mitad de los programas y acciones de desarrollo social tienen su objetivo principal orientado a la solución de una problemática, sin embargo, únicamente un tercio de estos identifican correctamente a su población objetivo.

Sin duda, el hecho de que los programas sociales puedan identificar adecuadamente a su población objetivo y la problemática que buscan resolver representa un requisito fundamental para el correcto funcionamiento de la política social y permite el establecimiento de indicadores de calidad para el seguimiento de los cambios que genera la intervención pública en la población a la que dirige sus apoyos.

Bajo este panorama, el CONEVAL seleccionó a los programas sujetos al proceso de aprobación de indicadores en 2018, ponderando mayormente la participación de aquellos más avanzados en el enfoque de resultados; es decir, programas cuyos objetivos e

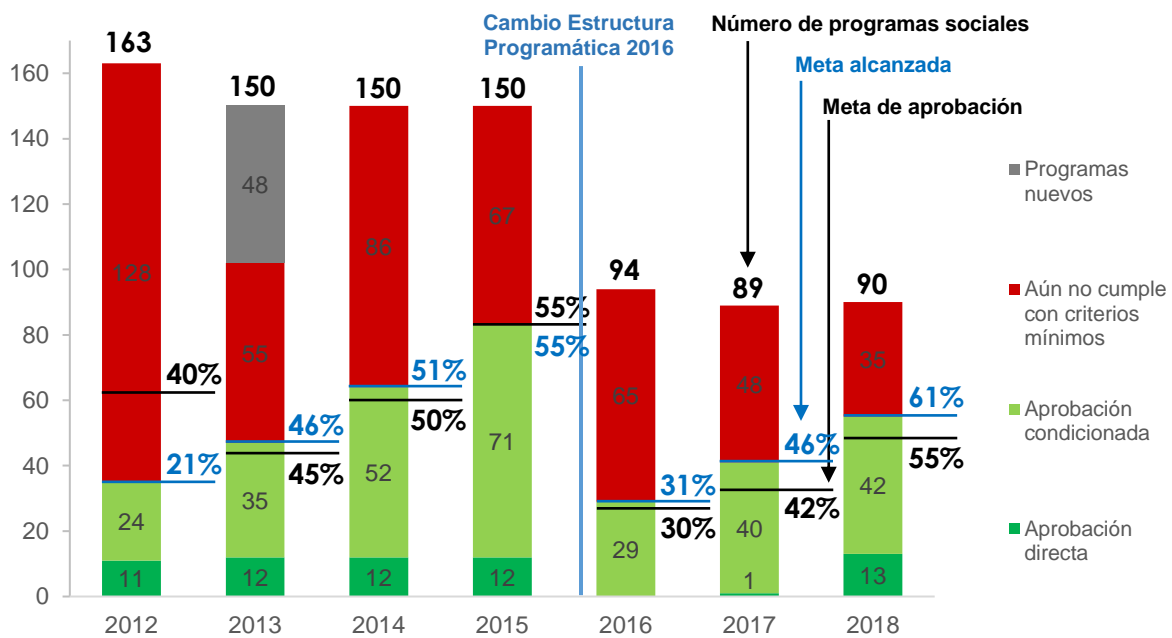
indicadores estuvieran orientados al cumplimiento y medición del cumplimiento de su propósito. Dicha selección resultó en un conjunto de 30 programas de desarrollo social que se agruparon en diferentes temáticas para ser analizados a través de las MeTRI, con la participación de servidores públicos responsables de los programas, de la Unidad de Evaluación de la Coordinadora del Sector, del CONEVAL, la SHCP, la ASF, expertos temáticos en las problemáticas que atienden los programas sociales y de expertos estadísticos.

A la fecha, el CONEVAL ha incluido en el proceso de aprobación de indicadores a la totalidad de los programas de desarrollo social, los cuales, dado el cumplimiento de los distintos criterios establecidos en la normatividad correspondiente cuentan con un dictamen específico.

En 2018, el 61% de los programas cumplen con los criterios mínimos para que sus indicadores cuenten con estatus de *Aprobación Directa* o *Aprobación Condicionada*. Cabe señalar que el condicionamiento de la aprobación se refiere a que los programas sociales deberán realizar ajustes complementarios para mejorar sus mediciones ya sea en el ejercicio presupuestal vigente o bien, para su versión 2019. Respecto al restante 39% de los programas que aún no cumplen con los criterios mínimos, resulta necesario que los indicadores sean mejorados, e incluso en algunos casos, se deben hacer cambios en los objetivos, y sobre todo en la identificación de la población objetivo y el cambio que se espera lograr en esta como consecuencia de las acciones del programa.

Como se observa en la figura 2, desde 2012 se ha presentado una evolución favorable en la aprobación de indicadores, a excepción de 2016, año en el cual se llevó a cabo la reingeniería del gasto público, implementada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual derivó en la fusión y modificación poco favorable de programas sociales, quienes debieron establecer nuevos objetivos e indicadores.

**Figura 2. Aprobación de Indicadores por programa 2012-2018<sup>1</sup>**



Fuente: Elaboración del CONNEVAL.

En 2018, la meta planeada de programas con indicadores aprobados ascendió a 55% y se obtuvo un total de 61%, lo cual, equivale a 6% más de lo que se había programado. Este resultado se explica debido a que los programas que participaron en mesas de trabajo y MeTRI se comprometieron a realizar modificaciones sustanciales en sus indicadores, las cuales se plasmaron en Agendas de Trabajo específicas para realizar mayoritariamente en las MIR 2019.

Para el tercer trimestre de 2018, se propone al Comité Directivo del CONNEVAL la aprobación de 16 programas sociales que este año alcanzaron algún nivel de aprobación. En total, con la incorporación de los programas propuestos, se contaría con 55 programas sociales con aprobación directa o condicionada en 2018. Asimismo, se tienen 35 programas sociales cuyos indicadores aún no cumplen con las características mínimas de calidad, no obstante que han recibido observaciones y recomendaciones para mejorar su diseño.

<sup>1</sup> El periodo de la gráfica se refiere a los años en que ha habido aprobación de indicadores de los programas sociales y al universo de programas vigente en cada ejercicio presupuestario.



Del total de programas que se proponen para aprobación, cinco son coordinados por la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), cuatro por la SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) y tres por la SEP (Secretaría de Educación Pública). Los restantes cuatro programas pertenecen a la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación), el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), BANSEFI (Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.) y AGROASEMEX, uno por dependencia.

**Cuadro 1. Lista de programas propuestos para aprobación de sus indicadores, 2018**

#	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Estatus de Aprobación 2018
1	SEDATU	S177	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	Aprobación condicionada
2	SEDATU	S254	Programa de Prevención de Riesgos	Aprobación condicionada
3	SEDATU	S274	Programa de Apoyo a la Vivienda	Aprobación condicionada
4	SEDATU	U003	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	Aprobación condicionada
5	SEDATU	S273	Programa de Infraestructura	Aprobación condicionada
6	SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Aprobación directa
7	SEDESOL	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Aprobación directa
8	SEDESOL	S070	Programa de Coinversión Social	Aprobación condicionada
9	SEDESOL	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Aprobación condicionada
10	SEP	S269	Programa de Cultura Física y Deporte	Aprobación condicionada
11	SEP	U040	Carrera Docente en UPES	Aprobación condicionada
12	SEP	S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	Aprobación condicionada

#	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Estatus de Aprobación 2018
13	SAGARPA	S240	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	Aprobación condicionada
14	CONACYT	S191	Sistema Nacional de Investigadores	Aprobación condicionada
15	BANSEFI	U010	Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo	Aprobación condicionada
16	AGROASEMEX	S265	Programa de aseguramiento agropecuario	Aprobación condicionada

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Por su parte, el cuadro 2 muestra aquellos programas que cambiaron de estatus de aprobación, es decir, que pasaron de una aprobación condicionada a una aprobación directa de sus indicadores o bien, que en 2018 perdieron la aprobación de sus indicadores.

El primer grupo está conformado por diez programas, coordinados en su mayoría por la SEDESOL (ocho programas); mientras que los otros dos pertenecen a la SE (Secretaría de Economía) y la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social). El segundo grupo lo integran únicamente dos programas, ambos coordinados por la SEP. Estos dos programas perdieron su estatus de aprobación debido a que no se registra evidencia sobre la atención oportuna de las sugerencias de mejora realizadas a sus indicadores en ejercicios fiscales anteriores.

**Cuadro 2. Lista de programas que cambiaron de estatus de aprobación en 2018**

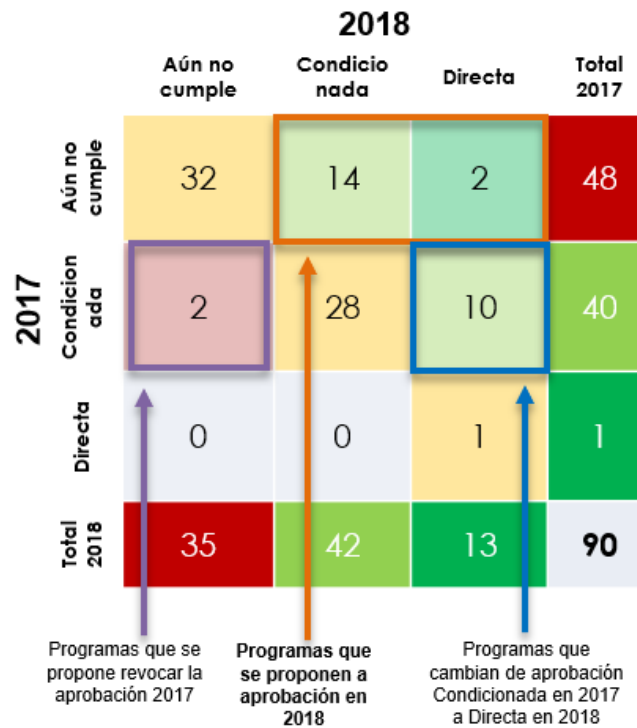
#	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Estatus de Aprobación anterior	Estatus de Aprobación 2018
1	SEDESOL	S017	Programa de Fomento a la Economía Social	Aprobación condicionada 2016	Aprobación directa
2	SEDESOL	S072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	Aprobación condicionada 2016	Aprobación directa

#	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Estatus de Aprobación anterior	Estatus de Aprobación 2018
3	SEDESOL	S057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	Aprobación condicionada 2016	Aprobación directa
4	SEDESOL	S241	Seguro de vida para jefas de familia	Aprobación condicionada 2017	Aprobación directa
5	SEDESOL	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Aprobación condicionada 2017	Aprobación directa
6	SEDESOL	S279	Comedores Comunitarios	Aprobación condicionada 2017	Aprobación directa
7	SEDESOL	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Aprobación condicionada 2016	Aprobación directa
8	SEDESOL	S176	Pensión para Adultos Mayores	Aprobación condicionada 2016	Aprobación directa
9	SE	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural	Aprobación condicionada 2016	Aprobación directa
10	STPS	S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Aprobación condicionada 2016	Aprobación directa
11	SEP	S221	Escuelas de Tiempo Completo	Aprobación condicionada 2016	Aún no cumple con criterios mínimos
12	SEP	U006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	Aprobación condicionada 2016	Aún no cumple con criterios mínimos

Fuente: Elaboración de CONNEVAL.

La figura 3 presenta la matriz de transición del estatus de aprobación de los indicadores de los programas sociales entre 2017 y 2018. En esta matriz es posible identificar los programas que avanzaron, retrocedieron o no cambiaron de estatus de aprobación entre los dos años de comparación:

**Figura 3. Matriz de aprobación de indicadores 2017-2018<sup>2</sup>**



Fuente: Elaboración de CONEVAL.

### III. Estrategia de Aprobación de Indicadores

La aprobación de indicadores es el proceso mediante el cual se determina si los indicadores de resultados, servicios y gestión contenidos en la MIR ofrecen información significativa y relevante sobre el desempeño de los programas de desarrollo social en relación con su objetivo y la entrega de sus componentes (bienes y/o servicios). Para alcanzar el estatus de aprobación, los indicadores deben cumplir con una serie de requisitos mínimos de calidad que garantizan que la información que se reporte sobre el desempeño del programa sea confiable, verás y objetiva.

<sup>2</sup> En 2018 se incluye el programa U077 "Inclusión Digital" de la SEP.

### *Etapa I. Valoración integral de indicadores de resultados, servicios y gestión*

La primera etapa consiste en el análisis del diseño de los indicadores de resultados, servicios y gestión, en el que se verifica si estos cumplen con las características mínimas de claridad, monitoreabilidad, relevancia y adecuación. Para llevar a cabo la valoración integral se utiliza la Ficha de Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados. Esta ficha está conformada por una serie de reactivos binarios (Sí/No) que permiten determinar el cumplimiento y el diseño de las principales características que deben cumplir los indicadores incluidos en la MIR.

En el marco de la etapa de valoración integral de los indicadores, este año se realizó el Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>, en el que se presentan los avances y retos en la construcción de indicadores de los programas de desarrollo social.

Los resultados obtenidos mediante la valoración de la calidad de la MIR 2018 dan cuenta de una evolución positiva en el diseño de los objetivos e indicadores de los programas y acciones de desarrollo social. De 2016 a 2018 se observa una mejora en el cumplimiento promedio de la mayoría de los aspectos que integran tanto la lógica vertical como la lógica horizontal de las MIR. Estos resultados reflejan el avance que han tenido los programas en los últimos años en materia de diseño de indicadores, e incentivan la continuidad de las medidas implementadas de tal forma que esta tendencia prevalezca.

### *Etapa II. Valoración específica de indicadores de resultados*

La valoración específica es la etapa en la cual se determina si los indicadores de resultados cumplen con los criterios mínimos de consistencia: pertinencia temática y factibilidad técnica. La valoración específica se aplica a los indicadores de resultados de los programas, una vez concluida la etapa de valoración integral. Sin embargo, también puede aplicarse a los indicadores de servicios o gestión si el Consejo lo considera pertinente.

Esta etapa surge de la necesidad de revisar los indicadores que midan el alcance de los resultados de los programas; si bien los indicadores de gestión han sido implementados tiempo atrás por los programas o dependencias, en la actualidad se ha dado impulso al uso

---

<sup>3</sup> <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPPS/Paginas/Analisis-de-la-MIR.aspx>

mayoritario de indicadores de resultados sin descuidar el mejoramiento de los indicadores de gestión, bienes y servicios.

Para trabajar sobre los indicadores de resultados, durante esta etapa se conforma una Mesa Técnica de Revisión de Indicadores de Resultados (MeTRI), la cual se integra por servidores públicos del CONEVAL, por un experto temático, funcionarios responsables de los programas, así como de la Unidad de Evaluación de la Coordinadora del Sector, de la SHCP y de la ASF.

Los expertos temáticos fueron seleccionados por el Consejo, cuentan con experiencia en evaluaciones de programas de desarrollo social y tienen conocimientos especializados en el sector al que son invitados a participar. Asimismo, son miembros de una institución académica pública o privada dedicada a la investigación y/o a la evaluación de política públicas, o bien, son consultores privados que cumplen con las características mencionadas.

### *Etapa III. Emisión de dictamen de aprobación*

Para el cumplimiento del Artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL lleva a cabo la tercera etapa de aprobación de indicadores de los programas sociales, con base en los resultados de las etapas I y II.

En 2012, se envió información correspondiente a la Cámara de Diputados, por conducto de la ASF, y a la SHCP para que emitan los comentarios que consideren pertinentes. Algunos programas habían tenido tanto la valoración integral como la valoración específica, sin embargo, un conjunto importante de los programas no contaba con la valoración específica, o no había tenido un dictamen favorable. Esta información fue revisada y analizada por la ASF, quien envió sus comentarios al CONEVAL.

La ASF elaboró 173 Informes de la revisión de las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas; dichos informes contienen recomendaciones que los programas pudieran considerar en los procesos de mejora de la MIR y de los indicadores. Esta información fue enviada a cada Unidad de Evaluación de la Coordinadora de Sector para que los remitieran a su vez a cada uno de los programas.

Asimismo, en 2014, el CONEVAL envió nuevamente a consideración de estas instancias la información de 46 programas del ámbito de desarrollo social de algunos programas nuevos

derivados de los ajustes en la estructura programática realizada por la SHCP en 2013-2014; a través del oficio No. 419-A-14-0861 la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP envió al CONEVAL los comentarios y recomendaciones de mejora a los 46 programas del ámbito social. Asimismo, mediante el oficio No. OAED/513/2014, la ASF envió al CONEVAL los resultados del análisis de las 46 Matrices de Indicadores para Resultados e informó que los resultados fueron entregados a la Cámara de Diputados para hacerlo del conocimiento de las Comisiones de Desarrollo Social y de Presupuesto y Cuenta Pública.

En 2016 mediante los oficios No. VQZ.SE.055/16 y No. VQZ.SE.056/16, el CONEVAL dio a conocer a la ASF y a la SHCP correspondientemente, el conjunto de 38 programas nuevos que forman parte del universo de programas sujetos a la aprobación de indicadores para someterlos a su consideración y en su caso, emitieran las observaciones pertinentes. En respuesta la ASF envió mediante el oficio No. OAED/347/2016, el análisis de los programas sociales con las consideraciones pertinentes. La SHCP por su parte, mediante el oficio No. 419-C-16-026, envió en archivo electrónico las recomendaciones derivadas del análisis de los indicadores contenidos en las MIR de los 38 programas sociales. Para 2017 no se contó con programas nuevos por lo que no fue necesario someter a consideración de la SHCP y la ASF los indicadores de algún programa.

Considerando los comentarios de la ASF y de la SHCP, se turna a la Comisión Ejecutiva del CONEVAL el pre-dictamen de aprobación de los programas de desarrollo social. La Comisión Ejecutiva acordó que se turnaran los resultados al Comité Directivo del CONEVAL para determinar la aprobación o no de los indicadores. Finalmente, se generó el dictamen sobre los indicadores por programa, siendo el resultado final una de las siguientes alternativas:

- **Aprobación directa.** - Los indicadores tienen el diseño y la construcción que permite medir los objetivos del programa de desarrollo social.
- **Aprobación condicionada.** - Los indicadores requieren de modificaciones en el diseño y la construcción para que permita medir los objetivos del programa de desarrollo social.
- **Aún no cumple los criterios mínimos.** - Los indicadores requieren cambios en su diseño o consistencia para que estos puedan medir los objetivos del Programa. Los indicadores deben ser mejorados para su eventual aprobación.

El Consejo informará a los programas de desarrollo social, mediante la Unidad de Evaluación de la Coordinadora de Sector, el resultado del dictamen emitido por el Comité Directivo.

#### IV. Acciones implementadas para la Aprobación de Indicadores

Con el objetivo de que los servidores públicos a cargo de programas sociales mejores el planteamiento de sus objetivos y de sus indicadores, el CONEVAL ha impartido sesiones de capacitación en Metodología de Marco Lógico para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados y en Diseño y Construcción de Indicadores desde 2007.

**Cuadro 3. Cursos realizados con dependencias federales 2007-2018**

	Metodología de Marco Lógico		Construcción de Indicadores	
	Cursos	Asistentes	Cursos	Asistentes
<b>2007</b>	18	1,119	-	-
<b>2008</b>	21	651	1	16
<b>2009</b>	22	1,190	17	623
<b>2010</b>	14	644	7	305
<b>2011</b>	18	610	9	253
<b>2012</b>	8	287	8	139
<b>2013</b>	17	714	2	65
<b>2014</b>	14	551	2	57
<b>2015</b>	3	115	3	111
<b>2016</b>	4	123	2	50
<b>2017</b>	2	44	-	-
<b>2018</b>	2	40	2	40
<b>Total*</b>	<b>141</b>	<b>6,048</b>	<b>51</b>	<b>1,619</b>

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

\*Los cursos se llevarán a cabo durante el segundo semestre de 2018.

En agregado, se ha capacitado a más de 7,500 servidores públicos, de los cuales, 80% se refieren a Marco Lógico y el 20% a indicadores. La estructura de los cursos se ha modificado de acuerdo con las necesidades de los programas sociales; por ejemplo, en 2016 hubo una mayor demanda de capacitación en marco lógico debido a que múltiples programas fueron fusionados y debieron plantear nuevos objetivos e indicadores.



Asimismo, como puede observarse en el cuadro 4, el CONEVAL desde 2009 ha realizado un total de 347 MeTRI, donde se han analizado más de 1,000 indicadores de resultados. Las MeTRI tienen un papel fundamental en el proceso de aprobación de indicadores puesto que se reúnen todos los involucrados del artículo 77 de la LGDS y donde los programas reciben los análisis de cada uno de sus indicadores de resultados y en ocasiones, sobre los indicadores de la entrega de bienes o servicios. Una vez concluida la MeTRI se generan informes donde se integran sugerencias de mejora factibles para los programas sociales y donde estos plasman su posición institucional sobre el análisis y generan una agenda de trabajo para dar cumplimiento a los compromisos que se establecen en dichas MeTRI.

**Cuadro 4. Sesiones MeTRI realizadas 2009-2018<sup>4</sup>**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2016	2017	2018	Total
<b>Programas Analizados</b>										<b>347</b>
	31	34	54	60	29	49	28	32	30	
<b>Indicadores Incluidos</b>										<b>1,061</b>
<b>Fin</b>	42	42	59	63	36	61	46	61	63	
<b>Propósito</b>	76	77	80	75	42	79	59	48	52	

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

En la siguiente figura se muestra la distribución por dependencia de las MeTRI realizadas desde 2009. Los programas coordinados por la SEP y SEMARNAT han participado en 36% de las MeTRI, mientras que la SEDESOL es quien ha tenido la mayor tasa de efectividad entre participación de MeTRI y programas con indicadores aprobados. Actualmente, el 86% de los programas que coordina la SEDESOL, lo que equivale a 13 de sus 15 programas, cuentan con indicadores aprobados, ya sea de forma directa o condicionada.

<sup>4</sup> Fe de erratas:

Página 14, cuadro 4, fila 2 "Programas analizados", columna 7 "2016", Dice: "28", Debe decir: "30"

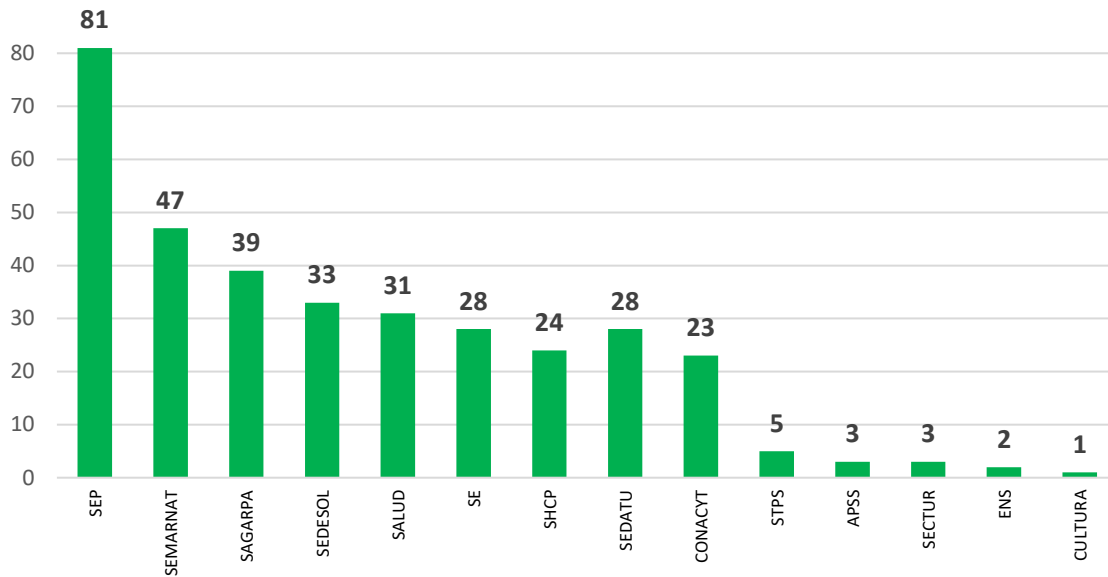
Página 14, cuadro 4, fila 1 "Programas analizados", columna 8 "Total", Dice: "347", Debe decir: "349"

Página 14, cuadro 4, fila 3 "Indicadores Incluidos", columna 8 "Total", Dice: "1061", Debe decir: "1066"

Página 14, cuadro 4, fila 4 "Fin", columna 7 "2016", Dice: "46", Debe decir: "48"

Página 14, cuadro 4, fila 5 "Propósito", columna 7 "2016", Dice: "59", Debe decir: "62"

**Figura 4. Sesiones MeTRI realizadas por el CONEVAL, 2009-2018**



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

## V. Propuesta de Dictamen de Aprobación

El Programa Anual de Evaluación 2018 (PAE2018) determina el conjunto de programas federales sujetos al proceso de revisión y/o aprobación de indicadores de acuerdo con el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2018.

Para 2018, existen 90 programas sociales candidatos a la aprobación de sus indicadores, de los cuales 64 están sujetos a Reglas de Operación (modalidad S) y los 26 restantes se refieren a otros subsidios (modalidad U). A continuación, se presenta la lista de los programas que se proponen para aprobar sus indicadores, de manera condicionada.

**Cuadro 5. Lista de programas propuestos para aprobación, 2018**

#	Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Estatus de Aprobación 2018
1	SEDATU	S177	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	Aprobación condicionada
2	SEDATU	S254	Programa de Prevención de Riesgos	Aprobación condicionada
3	SEDATU	S274	Programa de Apoyo a la Vivienda	Aprobación condicionada
4	SEDATU	U003	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	Aprobación condicionada
5	SEDATU	S273	Programa de Infraestructura	Aprobación condicionada
6	SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Aprobación directa
7	SEDESOL	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Aprobación directa
8	SEDESOL	S070	Programa de Coinversión Social	Aprobación condicionada
9	SEDESOL	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Aprobación condicionada
10	SEP	S269	Programa de Cultura Física y Deporte	Aprobación condicionada
11	SEP	U040	Carrera Docente en UPES	Aprobación condicionada
12	SEP	S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	Aprobación condicionada
13	SAGARPA	S240	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	Aprobación condicionada
14	CONACYT	S191	Sistema Nacional de Investigadores	Aprobación condicionada
15	BANSEFI	U010	Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo	Aprobación condicionada
16	AGROASEMEX	S265	Programa de aseguramiento agropecuario	Aprobación condicionada

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

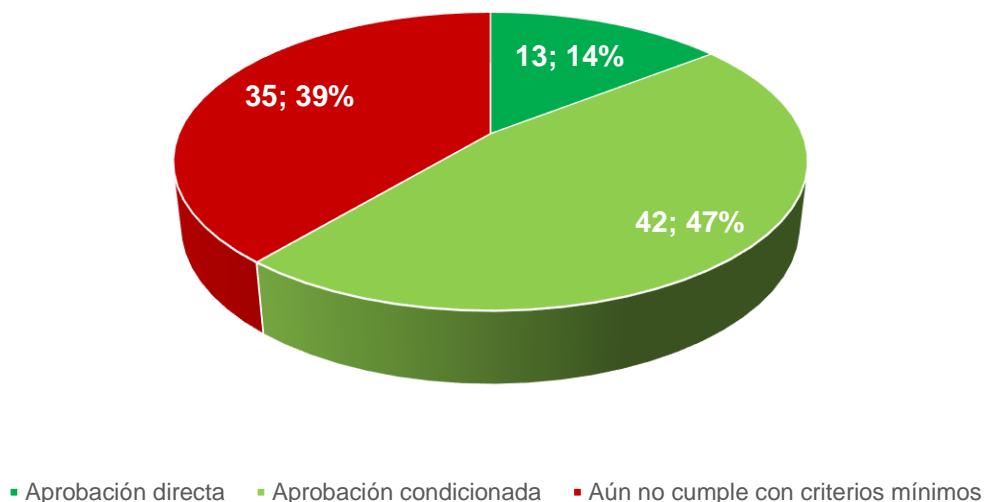
## VI. Avance del proceso de aprobación 2012-2018

De acuerdo con el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social, el universo de programas sujetos al proceso de aprobación de indicadores se ubicó en 90 programas, el cual, fue 1% mayor al universo de programas de desarrollo social 2017.

La meta planeada 2018 es de 55% de programas con aprobación ya sea en modalidad directa o condicionada. Como se muestra en la figura 5, el 61% de los programas de desarrollo social 2018 tendrán aprobación de indicadores (47% condicionada y 14% directa).

De los 13 programas que cuentan con una aprobación directa, 12 lograron este estatus de aprobación durante el año en curso, 10 de los cuales tenían aprobación condicionada y 2 no cumplían con los criterios mínimos en el ejercicio fiscal anterior. Por otro lado, 14 de los 42 programas que cuentan con aprobación condicionada son programas que no cumplían con los criterios mínimos y 28 mantuvieron su estatus condicionado, debido a la verificación del avance en la atención de las recomendaciones de mejora a la MIR que se hayan comprometido.

**Figura 5. Programas de desarrollo social con aprobación de indicadores, 2018**

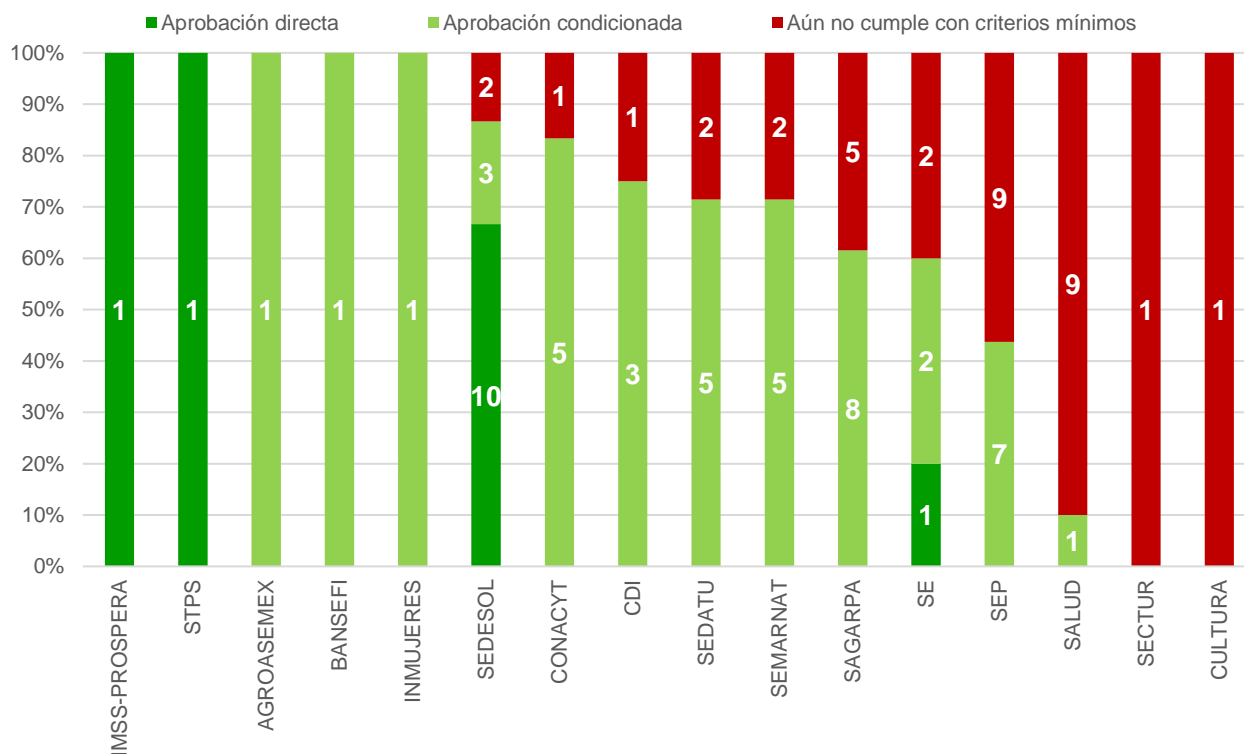


Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Si bien todos los programas de desarrollo social han sido sujetos al proceso de aprobación, no todos han logrado que sus indicadores cumplan las características mínimas que garanticen la calidad de la información que reportan. En 2018, el 39% de programas aún deben realizar ajustes en sus indicadores para que cumplan con los criterios mínimos de calidad, de tal forma que la información que se deriva de estos sea utilizada con mayor frecuencia y nivel de confiabilidad en los procesos de mejora continua de los programas

La figura 6 muestra la distribución de programas con dictamen de aprobación por dependencia. Se observa que la SEDESOL, SEDATU y SAGARPA son las dependencias con mayor porcentaje de programas con indicadores aprobados (87%, 71% y 62%, respectivamente). Asimismo, cinco entidades (IMSS-PROSPERA, STPS, BANSEFI, INMUJERES y AGROASEMEX) alcanzaron la aprobación de los indicadores del único programa que coordinan. En contraste, la Secretaría de Salud (SALUD) y la SEP son las dependencias con el menor porcentaje de programas con indicadores aprobados, 10% y 44%, respectivamente.

**Figura 6. Programas de desarrollo social con aprobación de indicadores por dependencia, 2018**

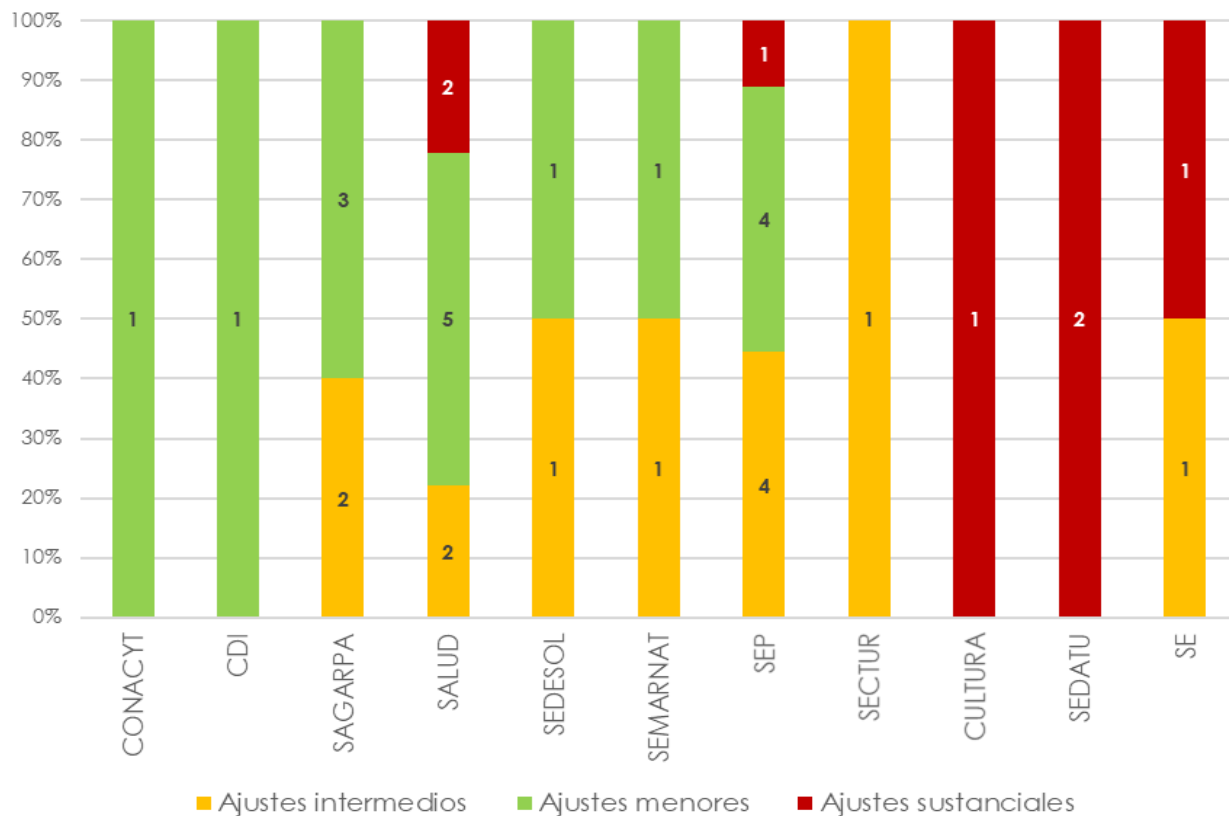


Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Con base en el Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados 2018, el CONEVAL obtuvo información sobre la calidad de las MIR para establecer un esquema de mejora de los indicadores.

Los 35 programas que aún no cumplen con los criterios mínimos establecidos se clasificaron de acuerdo con el tipo de ajustes necesarios. Aquellos programas que cuentan con un diseño destacado o adecuado requieren realizar ajustes menores a sus indicadores, mientras los programas que requieren realizar ajustes intermedios son aquellos que cuentan con un diseño moderado. Finalmente, los programas que requieren realizar ajustes sustanciales son aquellos que tienen un diseño con oportunidad de mejora.

**Figura 7. Programas Sociales que “Aún no cumplen los criterios mínimos”, por tipo de ajuste 2018**



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

## VII. Conclusiones

La aprobación de indicadores es un proceso establecido con el objetivo de que los programas sociales cuenten con información mayormente confiable para la toma de decisiones y para la difusión del alcance de sus objetivos. Los criterios establecidos por la normativa en la materia pretenden que los indicadores proporcionen información relevante y significativa que apoye a la toma de decisiones de diseño, evaluación, seguimiento, asignación presupuestal y transparencia y rendición de cuentas.

En 2018, Administración Pública Federal alcanzó 61% de los programas sociales con indicadores aprobados, lo que representa el máximo histórico registrado en el proceso de aprobación. Si bien esta proporción es importante, es necesario continuar implementado medidas que permitan que un mayor número de programas cuenten con indicadores que midan efectivamente el logro de sus objetivos.

Los resultados alcanzados reflejan los esfuerzos realizados por dependencias como la SEDESOL y la SEDATU en la mejora continua de sus instrumentos de monitoreo. En ambas dependencias se observa una evolución positiva en cuanto al número de programas que han mejorado sus indicadores.

Por otro lado, la Secretaría de Salud y la SEP han realizado esfuerzos importantes para mejorar sus indicadores, sin embargo, se han enfrentado algunas limitaciones para su aprobación, por lo que resulta prioritario que dichas dependencias mejoren el diseño de sus indicadores en 2019. Para ello, el CONNEVAL propondrá estrategias conjuntas para la revisión y consolidación de los indicadores de los programas sociales de estas dependencias que lleven al fortalecimiento de sus instrumentos de medición.

La consolidación del proceso de aprobación de indicadores representa un esfuerzo conjunto entre los operadores de los programas, las unidades de evaluación, monitoreo y planeación de las dependencias, evaluadores externos, personal de la ASF y la SHCP y del mismo CONNEVAL para dotar a la Administración Pública Federal de indicadores que midan el logro de los objetivos de los programas a nivel de resultados y de gestión.

A la fecha, todos los programas de desarrollo social han sido sujetos al proceso de aprobación de indicadores. Este esfuerzo continuará en el marco del próximo cambio de administración federal, por lo que el énfasis se encontrará en verificar el objetivo central de los programas sociales frente a la nueva definición de objetivos de planeación nacional y en brindar el acompañamiento del CONEVAL en el proceso de diseño de instrumentos para el monitoreo de los programas nuevos o reformulados, así como en aquellos que históricamente han encontrado áreas de oportunidad en su diseño.



## VIII. Anexo: Estatus de aprobación de los Programas de Desarrollo Social

No.	Institución	Llave	Nombre del Programa	Aprobación 2018
1	IMSS-PROSPERA	S038	Programa IMSS-PROSPERA	Aprobación directa
2	SE	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural	Aprobación directa
3	SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Aprobación directa
4	SEDESOL	S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Aprobación directa
5	SEDESOL	S017	Programa de Fomento a la Economía Social	Aprobación directa
6	SEDESOL	S072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	Aprobación directa
7	SEDESOL	S057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	Aprobación directa
8	SEDESOL	S241	Seguro de vida para jefas de familia	Aprobación directa
9	SEDESOL	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Aprobación directa
10	SEDESOL	S279	Comedores Comunitarios	Aprobación directa
11	SEDESOL	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Aprobación directa
12	SEDESOL	S176	Pensión para Adultos Mayores	Aprobación directa
13	STPS	S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Aprobación directa

No.	Institución	Llave	Nombre del Programa	Aprobación 2018
14	AGROASEMEX	S265	Programa de aseguramiento agropecuario	Aprobación condicionada
15	BANSEFI	U010	Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo	Aprobación condicionada
16	CDI	S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	Aprobación condicionada
17	CDI	S179	Programa de Infraestructura Indígena	Aprobación condicionada
18	CDI	S178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	Aprobación condicionada
19	CONACYT	S191	Sistema Nacional de Investigadores	Aprobación condicionada
20	CONACYT	S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	Aprobación condicionada
21	CONACYT	S278	Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Aprobación condicionada
22	CONACYT	S192	Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	Aprobación condicionada
23	CONACYT	S236	Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	Aprobación condicionada
24	INMUJERES	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Aprobación condicionada
25	SAGARPA	S240	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	Aprobación condicionada
26	SAGARPA	S263	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	Aprobación condicionada
27	SAGARPA	U017	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable	Aprobación condicionada

No.	Institución	Llave	Nombre del Programa	Aprobación 2018
28	SAGARPA	S260	Programa de Fomento Ganadero	Aprobación condicionada
29	SAGARPA	S259	Programa de Fomento a la Agricultura	Aprobación condicionada
30	SAGARPA	S261	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	Aprobación condicionada
31	SAGARPA	U002	Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	Aprobación condicionada
32	SAGARPA	U013	Vinculación Productiva	Aprobación condicionada
33	SALUD	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Aprobación condicionada
34	SE	S020	Fondo Nacional Emprendedor	Aprobación condicionada
35	SE	U004	Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera	Aprobación condicionada
36	SEDATU	U003	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	Aprobación condicionada
37	SEDATU	S177	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	Aprobación condicionada
38	SEDATU	S254	Programa de Prevención de Riesgos	Aprobación condicionada
39	SEDATU	S274	Programa de Apoyo a la Vivienda	Aprobación condicionada
40	SEDATU	S273	Programa de Infraestructura	Aprobación condicionada
41	SEDESOL	S070	Programa de Coinversión Social	Aprobación condicionada

No.	Institución	Llave	Nombre del Programa	Aprobación 2018
42	SEDESOL	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Aprobación condicionada
43	SEDESOL	S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	Aprobación condicionada
44	SEMARNAT	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Aprobación condicionada
45	SEMARNAT	U020	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Aprobación condicionada
46	SEMARNAT	U035	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	Aprobación condicionada
47	SEMARNAT	S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Aprobación condicionada
48	SEMARNAT	S074	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	Aprobación condicionada
49	SEP	U081	Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	Aprobación condicionada
50	SEP	S269	Programa de Cultura Física y Deporte	Aprobación condicionada
51	SEP	U040	Carrera Docente en UPES	Aprobación condicionada
52	SEP	S243	Programa Nacional de Becas	Aprobación condicionada
53	SEP	U079	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Aprobación condicionada
54	SEP	S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	Aprobación condicionada
55	SEP	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Aprobación condicionada

No.	Institución	Llave	Nombre del Programa	Aprobación 2018
56	CDI	U011	Programa de Derechos Indígenas	Aún no cumple con criterios mínimos
57	CONACYT	U003	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	Aún no cumple con criterios mínimos
58	Cultura	S268	Programa de Apoyos a la Cultura	Aún no cumple con criterios mínimos
59	SAGARPA	S262	Programa de Apoyos a la Comercialización	Aún no cumple con criterios mínimos
60	SAGARPA	U004	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	Aún no cumple con criterios mínimos
61	SAGARPA	U009	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	Aún no cumple con criterios mínimos
62	SAGARPA	S266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	Aún no cumple con criterios mínimos
63	SAGARPA	S257	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	Aún no cumple con criterios mínimos
64	SALUD	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Aún no cumple con criterios mínimos
65	SALUD	U009	Vigilancia epidemiológica	Aún no cumple con criterios mínimos
66	SALUD	S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	Aún no cumple con criterios mínimos
67	SALUD	U005	Seguro Popular	Aún no cumple con criterios mínimos
68	SALUD	S202	Calidad en la Atención Médica	Aún no cumple con criterios mínimos
69	SALUD	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Aún no cumple con criterios mínimos

No.	Institución	Llave	Nombre del Programa	Aprobación 2018
70	SALUD	S200	Fortalecimiento a la atención médica	Aún no cumple con criterios mínimos
71	SALUD	U012	Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud	Aún no cumple con criterios mínimos
72	SALUD	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	Aún no cumple con criterios mínimos
73	SE	S151	Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación	Aún no cumple con criterios mínimos
74	SE	S220	Programa para la Productividad y Competitividad Industrial	Aún no cumple con criterios mínimos
75	SECTUR	S248	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	Aún no cumple con criterios mínimos
76	SEDATU	S255	Consolidación de Reservas Urbanas	Aún no cumple con criterios mínimos
77	SEDATU	S213	Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares	Aún no cumple con criterios mínimos
78	SEDESOL	S061	Programa 3 x 1 para Migrantes	Aún no cumple con criterios mínimos
79	SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Aún no cumple con criterios mínimos
80	SEMARNAT	U025	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo	Aún no cumple con criterios mínimos
81	SEMARNAT	S217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Aún no cumple con criterios mínimos
82	SEP	S267	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Aún no cumple con criterios mínimos
83	SEP	U031	Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil	Aún no cumple con criterios mínimos

No.	Institución	Llave	Nombre del Programa	Aprobación 2018
84	SEP	U077	Programa de Inclusión Digital	Aún no cumple con criterios mínimos
85	SEP	S221	Escuelas de Tiempo Completo	Aún no cumple con criterios mínimos
86	SEP	U006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	Aún no cumple con criterios mínimos
87	SEP	U080	Apoyos a centros y organizaciones de educación	Aún no cumple con criterios mínimos
88	SEP	S270	Programa Nacional de Inglés	Aún no cumple con criterios mínimos
89	SEP	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Aún no cumple con criterios mínimos
90	SEP	U082	Programa de la Reforma Educativa	Aún no cumple con criterios mínimos

Fuente: Elaboración del CONEVAL.